

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2016 de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se aprueba la **RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS** a la convocatoria para la provisión mediante Libre Designación del puesto de trabajo:

F 939

Secretaria/o de Cargo Directivo

VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 30 de septiembre de 2016

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Decreto 190/2004, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de las Administraciones Públicas Vascas.

Resolución de 23 de octubre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación del Acuerdo de Regulación de condiciones de Trabajo para el Personal de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. (B.O.P.V. de 12 de noviembre de 1996).

En consecuencia, esta Gerencia en uso de las competencias delegadas por Resolución de 30 de enero de 2013, del Rector de la UPV/EHU (B.O.P.V. de 13 de febrero).

RESUELVE

Hacer pública la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU. Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la UPV/EHU, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU: de lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas. Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 14 de noviembre de 2016

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013
(Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

Fdo.: Miren Lorea Bilbao Arteché



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS				
LIBRE DESIGNACIÓN		- CONVOCATORIA DE		BOPV
1463	F 939	Secretaria/o de Cargo Directivo		Dot. 24 PL 2.01/14
VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				

(Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen los candidatos)



orden de preferencia **ADMITIDOS/AS**

<input type="checkbox"/>	22718002M	GARCIA CEBRIAN, MARIA CONCEPCIÓN	
<input type="checkbox"/>	11904651N	MOLERO ZARRAGA, MAITE	
<input type="checkbox"/>	72252197C	ORMAETXEA ISASI, MIREN GURUTZE	

orden de preferencia **EXCLUIDOS/AS**

<input type="checkbox"/>	30641777G	DE DIEGO GOMEZ, RAQUEL	2.	*Ver causa de exclusión
<input type="checkbox"/>	16065849	URIARTE ZAMEZA, AINARA	2.	*Ver causa de exclusión

* **CAUSAS DE EXCLUSIÓN:** 1: Solicitud presentada fuera de plazo; 2: No ser funcionario de carrera perteneciente a alguno de los grupos y escalas permitidos en la convocatoria; 3: No acreditar la titulación requerida para el puesto; 4: No tener acreditado el perfil lingüístico requerido; 5: No pertenecer al PAS e la UPV/EHU; 6: Haber sido objeto de nombramiento en comisión de servicios en el periodo del año anterior a la convocatoria; 7.No acreditar conocimientos del idioma requerido; 8. Instancia sin registrar; 9. Renuncia propia. 10. Interino procedente de otra bolsa.